

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE IMPRESOS PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA, MATERIAL EDUCATIVO INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN STAND Y CARPA DONACIÓN DE SANGRE, SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y OTRAS NECESIDADES PARA LA VIGENCIA 2019, DE ACUERDO CON LA PRESENTE CONVOCATORIA.

RESPUESTAS A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente convocatoria así:

- A) Observación presentada por la empresa STRATEGY SAS - LICITACIONES STRATEGY LTDA Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 08 de marzo de 2019 a las 03:29 p.m.

PRIMERA PREGUNTA:

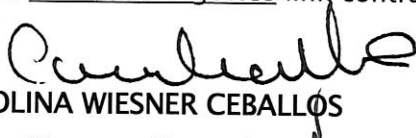
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: La entidad solicitud "Una máquina de impresión en rígidos de formato 2,60 mts de ancho con curado UV y resolución 1440".

Solicitamos a la administración que este requisito sea reducido a una máquina de Rígidos de 1,20 mts., puesto que consideramos que esta máquina es demasiado grande para un material que es sus características técnicas su medida llega hasta 1,20 mts de ancho, por ende, el metraje de esta maquinaria no es necesario..."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que la solicitud de reducción de esta máquina no es posible debido a que no se ajusta a las solicitudes que desarrollan en esta oficina y las diferentes áreas del INC. Además el máximo metraje conocido por parte de esta oficina es de 3 mts, por lo tanto la consideración del oferente sobre "...esta máquina es demasiado grande..." y "... el metraje de esta maquinaria no es necesario...", resulta injustificada. Así que el concepto técnico se mantiene en que la maquina requerida para prestar los servicios al INC debe ser como mínimo de 1.60 mts , ya que la fase de señalización que se adelanta podría requerir de estas medidas.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, informa que surtió la adenda la cual se encuentra publicada en la página web del Instituto www.cancer.gov.co link contrate con nosotros



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer - Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboro: Angelica Maria Maldonado- Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).